JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., julio treinta y uno (31) de dos mil veintitrés.

Radicación: Ejecutivo No. 2019 0249.
Demandante: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Demandado: CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ CORREA.

De conformidad con la petición realizada, ORDENESE el desglose del pagaré No. 204119041403 en favor de la parte demandante.

Secretaria proceda a realizar lo pertinente.

NOTIFIQUESE, (2)

LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez